



DECRETO N° 0764

NEUQUEN; 24 MAY 1989

V I S T O:

La Nota s/n. elevada por el agente Carlos B. Grenada, que //
diera origen a la actuación administrativa simple Orden 28G de Mesa de En-
tradas Secretaría General; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante la referida nota presenta la renuncia al cargo
que ocupa en la Dirección de Bromatología, dependiente de la Secretaría
de Gobierno;

Que a fs. 3 se agrega Memorandum N° 167/89 de la División /
Patrimoniales, del que se desprende que el nombrado no posee bienes del
Municipio a su cargo, por lo que nada obsta para dictar la norma legal /
respectiva aceptando la renuncia aludida;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) ACEPTASE a partir del 03 de mayo de 1.989, la renuncia al a-
- - - - - genta CARLOS B. GRENADA, L.P.N° 5489/0, presentada por razo-
nas particulares. El nombrado se desempeñaba en la Dirección de Bromato-
logía dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

Artículo 2°) Por la Dirección de Administración de Personal, liquídese /
- - - - - y páguese los haberes que el nombrado pudiera tener pendien-
tes de cobro.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secreta-
- - - - - rios General y de Gobierno.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dásese al D.M., Boletín /
- - - - - Municipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-

E S C O P I A.-

FDO) BALDA
ACUÑA
ANDION.-

e